Barranquilla 03 de marzo 2026

Cuenta de Cobro No 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ORLANDO JOSE ACENDRA FONTALVO
C.C. N°1002161839

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)

OBJETIVO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

durante el periodo comprendido entre el 23 de enero del 2026 al 22 de febrero del 2026, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato con recibo N°202601683 con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad que a final de año tomaré los costos o deducciones asociados a mis rentas de trabajo, en tal caso solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 338 del estatuto tributario, la cual se aplica en pagos o abonos en las cuentas originadas en ingresos por rentas de trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en barranquilla el 03 de marzo 2026.

Cordialmente,

ORLANDO ACENDRA FONTALVO
C.C. 1002161839 de Sabanagrande - Atlántico

SÍRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA #151857935

CONTABILIDAD33-02461105125513-2150844-004329447-A
EGOMEZ-02461106090108-2150844-004331244-A
MMENDOZA-02461106093343-2150844-004331669-A

Scanned with CamScanner